PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Caldas, 30 de septiembre de 2025

Señor (a)
ERICA MARÍA AGUDELO BERRIO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8294501
Coordinadora Académica
Campesena - Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada
Caldas - Antioquia

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8294501 del año 2025

JULIÁN FELIPE PEDROZA FLÓREZ, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 79.944.808** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Agroindustria Campesena, en el Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada**,** en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($15.178.387)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. **($2.453.073),** correspondiente al mes de septiembre de 2025. b) Dos (2) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. **($4.599.511)** correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2025. Y c) Un último pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. **($3.526.292)** correspondiente al mes de diciembre de 2025".

Plazo: Será hasta el 23 del mes de diciembre del año 2025.

OBJETO:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES Y COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LA POBLACIÓN CAMPESINA, APORTANDO AL FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA POPULAR, FAMILIAR, ÉTNICA Y COMUNITARIA, EN CONCORDANCIA CON LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LADIRECCIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA ELTRABAJO Y LA COORDINACIÓN NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL, DIFERENCIAL E INCLUYENTE A LA ECONOMÍA POPULAR - CAMPESENA.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación "SIGA" del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - CampeSENA	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.		
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias CampeSENA: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto.	Se asistió al proceso de inducción y capacitación de las estrategias CampeSena.	Evidencia # 8
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – CampeSENA para tal fin y generar las respectivas evidencias.	Se participó en la reunión de seguimiento Programa CampeSena, convocada por coordinación académica.	Evidencia # 10
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Elaboración y entrega del informe contractual de GF y GC, para el mes de septiembre 2025.	Evidencia # 12
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.		
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.		
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	No aplica en el mes objeto de cobro	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados**.** Me acojo al Decreto 1273 de 2018 para el cumplimiento de la seguridad social. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Evidencias en (11) folios

Cordialmente,

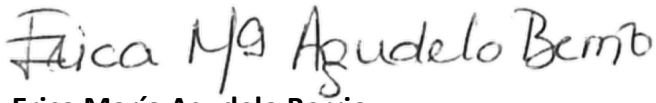
Firma



Julián Felipe Pedroza Flórez
Contratista
C.C. No. 79.944.808

Recibí a satisfacción:

Firma

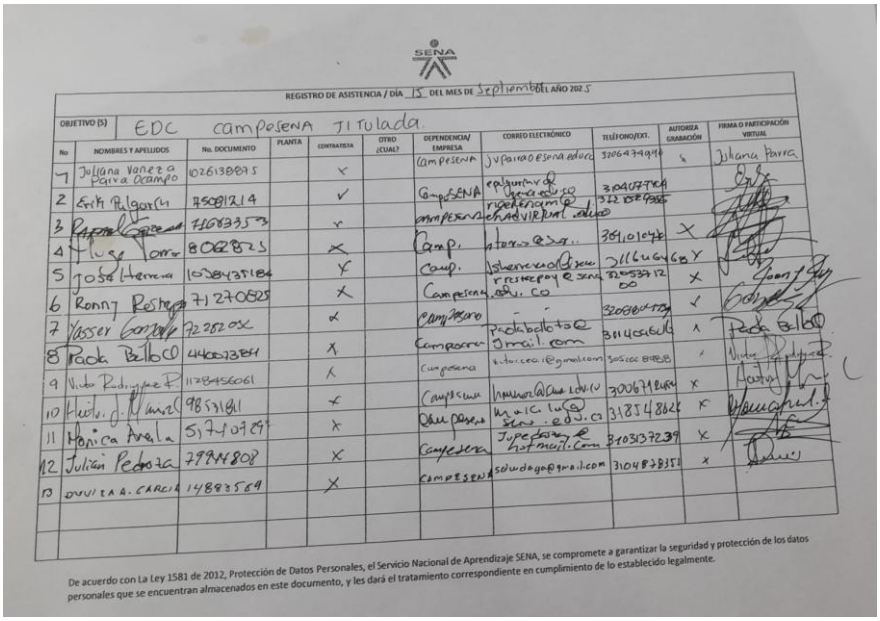


Erica María Agudelo Berrio
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8294501
Coordinadora Académica

Evidencias mes de septiembre 2025:

Evidencia # 8:

Reunión de proceso de inducción y capacitación de las estrategias CampeSena.
15, 16 y 17 de septiembre 2025.

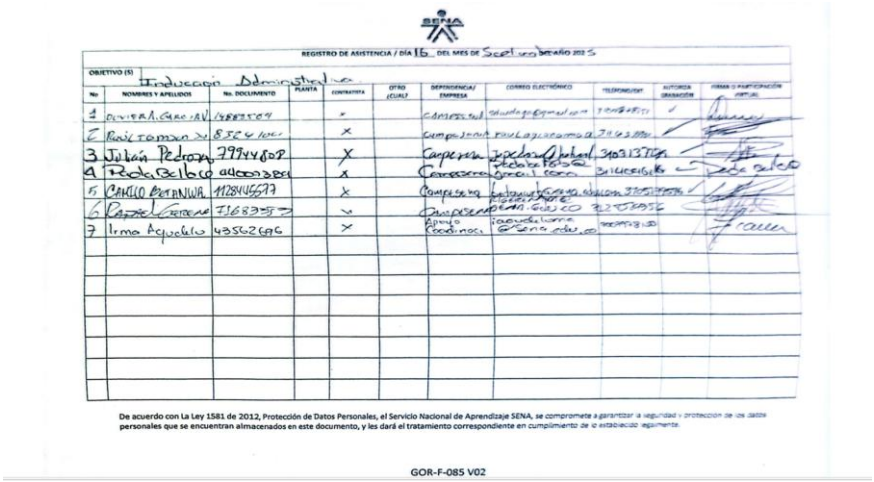


REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): EDC campesena Titulada.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juliana Vanessa Parra Ocampo	1026138075		X		Campesena	jvparra@sena.edu.co	3206479494	X	Juliana Parra
2	Erika Pulgarin	35081214		✓		CampeSENA	epulgarin@sena.edu.co	3104777164		
3	Raquel Cabrera	1168335573		X		campesena	rcabrera@sena.edu.co	322 8879365		
4	Luz [illegible]	8062825		X		Camp.	[illegible]	3511014??	X	
5	José Herrera	1038435184		X		camp.	[illegible]	3116469680	X	
6	Ronny Restrepo	71270525		X		Campesena	[illegible].co	320533700	X	
7	Yasser Gonzalez	72282??		X		campesena	[illegible]	3206804709	X	
8	Paola Bello	44003?3841		X		Campesena	[illegible]	3114?46?6?	X	Paola Bello
9	Victor Rodriguez P.	1128456061		X		Campesena	[illegible]	3205?? 81838	X	Victor Rodriguez P.
10	Hugo J. Munoz	98531811		X		Campesena	[illegible]	3006?1?4?4	X	
11	Monica Ayala	51710797		X		Campesena	[illegible]	3185?48?2?	X	
12	Julian Pedroza	79944808		X		Campesena	[illegible]	3103137239	X	
13	OVIDIO A. GARCIA	14883569		X		CAMPESENA	[illegible]	3104?3?358	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): Inducción Administrativa

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	OVIDIO A. GARCIA	14883569		X		CAMPESENA	[illegible]	[illegible]	✓	
2	RAUL TORRES	85[illegible]		X		CAMPESENA	[illegible]	[illegible]	✓	
3	Julian Pedroza	79944808		X		Campesena	[illegible]	3103137239	X	
4	Paola Bello	44003?3841		X		Campesena	[illegible]	3114?46?6?	X	Paola Bello
5	CAMILO ARANGUA	1128416677		X		Campesena	[illegible]	[illegible]	X	
6	Raquel Cabrera	1168335573		X		Campesena	[illegible]	322 8879365	X	
7	Irma Agudelo	43562696		X		Apoyo Pedagogico	[illegible]	[illegible]	X	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 17 DEL MES DE 09 DEL AÑO 202 5

OBJETIVO (S) INDUCCION INSTRUCTORES CAMPESENA.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O AUTENTICACIÓN BIOMÉTRICA
1	Rafael Cortes	71683353		X		CAMPESENA	rgcortes@sena.edu.co	3225529356		
2	Sandra Cristina Zea Valderrama	43'107.412		X		CampeSENA	szcav@sena.edu.co	3225690302	si	Sandra Cristina Zea V.
3	Neda Milena Pacho Mercado	44'007389		X		Campesena	Pachecito1@gmail.com	3114686468	S	Neda Pacho.
4	Victor Rodriguez	1128956061		X		Campesena	victor.ceo.2@gmail.com	3052068980	si	
5	CAMILO BOTANCURA	1128445577		X		Campesena	botancurb@sena.edu.co	3052278976	si	
6	Julián Pedroza	79986808		X		Campesena	Jupedroza@hotmail.com	3103137779	si	
7	RAUL TORO SIN	8324164		X		Campesena	RAULOSWALDOTORO3@GMAIL.COM	3114349	SI	
8	DUNSTAN GARCIA V.	14883569		X		CAMPESENA	sdwdoga@gmail.com	3109823210	SI	

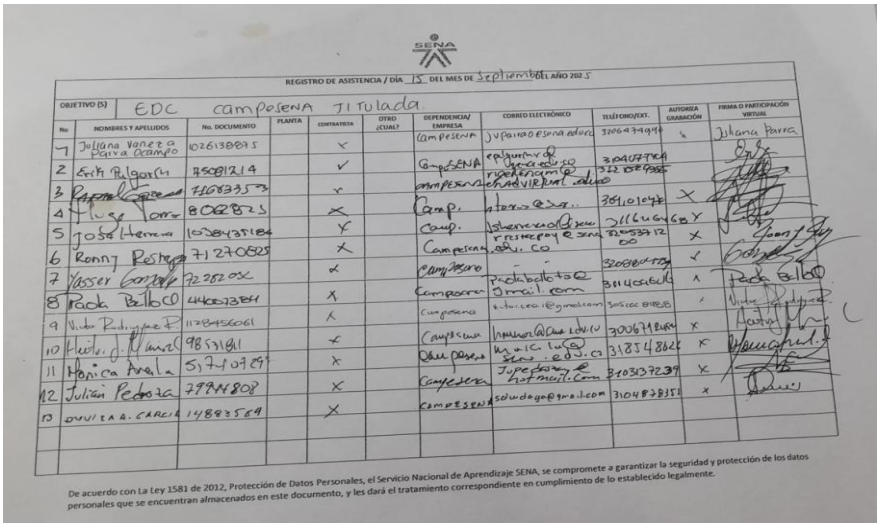
De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02



Evidencia # 10:

Reunión de seguimiento de programa CampeSena, 15 de septiembre 2025.



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 15 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2025

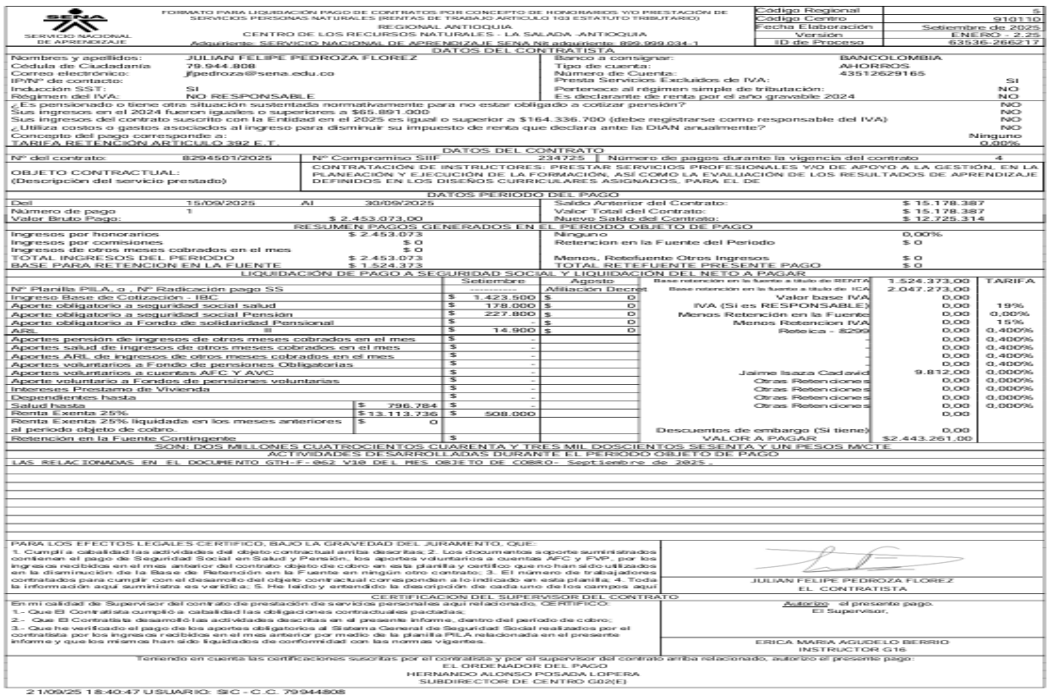
OBJETIVO (S): EDC campeSENA Titulada.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Juliana Vanessa Parra Campo	1026138975		X		CampeSena	JVparra@sena.edu.co	3206479914	X	Juliana Parra
2	Erika Pulgarin	1128812814		X		CampeSENA				
3		1108335573		X						
4		8062825		X		Camp.		3011014??	X	
5	José Herrera	1078438184		X		Camp.		3116469607	X	
6	Ronny Restrepo	71270525		X		Campesena		3206804709	X	
7	Yasser Gonzalez	72282052		X		Campesena		3114696607	X	
8	Rock Beltrán	1140033841		X		Campesena		3015618488	X	
9		1128456061		X		Campesena		3006798484	X	
10		98531811		X		Campesena		3185148824	X	
11	Monica Avila	51.740.797		X		Campesena		3103372339	X	
12	Julian Pedroza	79944808		X		Campesena		3104738358	X	
13	OVIEDO A.A. GARCIA	14883564		X						

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Evidencia # 12

Pantallazo de informe de gestión contractual GF y GC. Mes de septiembre de 2025.



FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES PERSONAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

REGIONAL ANTIOQUIA
CENTRO DE LOS RECURSOS NATURALES - LA SALADA ANTIOQUIA
Adquirente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquirente: 899.999.034-1

Código Regional	9
Código Centro	9101130
Fecha Elaboración	Setiembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	63536.286217

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	JULIAN FELIPE PEDROZA FLOREZ	Banco a consignar:	BANCOLOMBIA
Cédula de Ciudadanía	79.944.808	Tipo de cuenta:	AHORROS
Correo electrónico:	jfpedroza@sena.edu.co	Número de Cuenta:	43512629165
IPYN° de contacto:		Presta Servicios Excluidos de IVA:	SI
Inclusión SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	NO
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a $65.891.000			NO
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a $164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a:			Ninguno
TARIFA RETENCION ARTICULO 392 E.T.			0,00%

DATOS DEL CONTRATO

N° del contrato:	8294503/2025	N° Compromiso SIIF	234725 | Número de pagos durante la vigencia del contrato: 4
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	CONTRATACION DE INSTRUCTORES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA PLANEACIÓN Y EJECUCION DE LA FORMACIÓN, ASÍ COMO LA EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEFINIDOS EN LOS DISEÑOS CURRICULARES ASIGNADOS, PARA EL DE		

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	15/09/2025	Al	30/09/2025	Saldo Anterior del Contrato:	$ 15.178.387
Número de pago	1			Valor Total del Contrato:	$ 15.178.387
Valor Bruto Pago:	$ 2.453.073,00			Nuevo Saldo del Contrato:	$ 12.725.314

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.453.073	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo	$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.453.073	Menos, Retefuente Otros Ingresos	$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.524.373	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACION DEL NETO A PAGAR

	Setiembre	Agosto				TARIFA
N° Planilla PILA, o , N° Radicación pago SS		Afiliación Decret	Base retención en la fuente a título de SENTA	1.524.373,00		
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 1.423.500	$ 0	Base retención en la fuente a título de ICA	2.047.273,00		
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 170.000	$ 0	Valor base IVA	0,00		
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 227.800	$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%	
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0	Menos Retencion en la Fuente	0,00	0,00%	
ARL	$ 14.900	$ 0	Menos Retencion IVA	0,00	15%	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		Reteica - 8290	0,00	0,400%	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		-	0,00	0,400%	
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -		-	0,00	0,400%	
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -		-	0,00	0,400%	
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	$ -		Jaime Isaza Cadavid	9.812,00	0,000%	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Intereses Prestamo de Vivienda	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Dependientes hasta	$ -		Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Salud hasta	$ 796.784	$	Otras Retenciones	0,00	0,000%	
Renta Exenta 25%	$ 13.113.736	$ 508.000		0,00		
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	$ 0					
Retención en la Fuente Contingente	$		Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00		
			VALOR A PAGAR	$2.443.261,00		

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

LAS RELACIONADAS EN EL DOCUMENTO GTH-F-062 V10 DEL MES OBJETO DE COBRO: Septiembre de 2025 .

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos aportes suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

JULIAN FELIPE PEDROZA FLOREZ
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del período de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

ERICA MARIA AGUDELO BERRIO
INSTRUCTOR G16

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO
HERNANDO ALONSO POSADA LOPERA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

21/09/25 18:40:47 USUARIO: SIC - C.C. 79944808

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Caldas, 30 de septiembre de 2025

Señor (a)
ERICA MARÍA AGUDELO BERRIO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8294501
Coordinadora Académica
Campesena - Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada
Caldas - Antioquia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de septiembre del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR.8294501 del año 2025

JULIÁN FELIPE PEDROZA FLÓREZ, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 79.944.808** de Bogotá, en mi calidad de Contratista del SENA, en el área de Agroindustria, en el Centro de los Recursos Naturales Renovables La Salada, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es de QUINCE MILLONES CIENTO SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. **($15.178.387)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago por valor de DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SETENTA Y TRES PESOS M/CTE. **($2.453.073),** correspondiente al mes de septiembre de 2025. b) Dos (2) pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS M/CTE. **($4.599.511)** correspondiente a los meses de octubre y noviembre de 2025. Y c) Un último pago por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE. **($3.526.292)** correspondiente al mes de diciembre de 2025".

Plazo: Será hasta el 23 del mes de diciembre del año 2025.